

Quito, D.M., 29 de mayo de 2023

Asunto: Solicitud de información - Barrio San Francisco de Collas

Señor Angel Vega Concejal Metropolitano DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio GADDMQ-DC-VA-2023-0040-O, de 25 de mayo de 2023, en el cual indica "(...) la Sra. Denisse Bernardo coordinadora del Barrio San Francisco de Collas, mediante el cual manifiesta y solicita: "1/4comunicamos que ingresamos la solicitud en la EPMMOP con el documento N° 2035-EPMMOP-GG-SG-2022-E, recibida por el señor Antonio Hernán Chango Arcos y dirigida al arquitecto Fernando Rivera, con fecha 14 de marzo del 2022, para que realicen la inspección de la calle Ricardo Calderón, (...)" y solicita "(...)en el término de 5 días, se me remita un informe que de contestación a lo manifestado por el ciudadano. (...)", me permito indicar lo siguiente:

- Se realizó la inspección de la calle Ricardo Calderón en el mes de marzo de 2023, con informe técnico de inspección 049-ITI-DE-2023, en el cual se recomienda solicitar la priorización para realizar los estudios así como su posterior ejecución de la obra.
- La Administración Zonal de Calderón, mediante oficio
 GADDMQ-AZCA-2022-3096-O indica mediante el siguiente cuadro la información de la calle Ricardo Calderón:





Quito, D.M., 29 de mayo de 2023

		STÁ APERTURADA VAP DESDE LA CALLE				
MARÍA GODOY HASTA LA C	ALLE LOS VEN	CEDIRES				
DESCRIPCIÓN		OBSERVACIONES				
SECCIONES DE VÍA						
LONGITUD TOTAL	298.07m	LÍNEA DE INTENCIÓN				
ANCHO DE CALZADA		De tierra				
ACERA						
PARTERRE						
ANCHO DE VÍA	10.00m					
ORDENANZA O RESOLUCIÓ	N DEL CONCE	JO METROPOLITANO				
	Ordenanza	Ordenanza Metropolitana Reformatoria Nro. 0209 de				
	las Ordena	las Ordenanzas Metropolitanas No.005 y No. 016, del				
ORDENANZA	Plan Parc	Plan Parcial Calderón (PPC), de 05 de abril de 2018.				
RESOLUCIÓN	T P	No tiene resolución de aprobación				
APROBACIÓN TRAZADO						
VIAL	NO TIENE					
PLANO DE LA VÍA, CON						
FIRMAS DE						
RESPONSABILIDAD	NO TIENE					

• Mediante memorando 063-EPMMOP-GP-2023-M, de 14 de abril de 2023, la Gerencia de Planificación indica "(...)Al respecto, conforme al análisis de priorización en el cual se consideran entre otras las siguientes variables: disponibilidad de servicios básicos, aprobación de trazado vial, conectividad al sistema de transporte público, densidad poblacional, cercanía a centros atractores/generadores de viajes; me permito indicar que, se realizó el pedido de remisión del trazado vial aprobado por el Concejo Metropolitano a La Administración Zonal Calderón, misma que, con documento GADDMQ-AZCA-2022-3096-O, responde lo siguiente:

"(...) La calle Ricardo Calderón, está aperturada (VAP) y consta como línea de intención para aprobación de trazado vial por Ordenanza Metropolitana Reformatoria Nro. 0209 de las Ordenanzas Metropolitanas No. 005 y No. 016, del Plan Parcial Calderón (PPC), de 05 de abril de 2018. (...)"

Con lo expuesto, al no contar la vía E3H Ricardo Calderón con la aprobación del trazado vial por el Concejo Metropolitano, dicha vía no cumple con los condicionantes básicos para la priorización de estudios, así como la ejecución de obra. (...)"

Por lo expuesto al no contar con la aprobación del trazado vial por el Concejo Metropolitano, dicha vía no cumple con los condicionantes básicos para la priorización de estudios, así como la ejecución de obra.

Con sentimientos de distinguida consideración.





Quito, D.M., 29 de mayo de 2023

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Victor Luis Lasso Peñafiel.

GERENTE GENERAL (E)

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS

PÚBLICAS

Referencias:

- GADDMQ-DC-VA-2023-0040-O

Anexos:

- GADDMQ-DC-VA-2023-0040-O.pdf
- oficio_barrio_san_franciso_de_collas.pdf
- $\hbox{-}\ 0607\hbox{-}EPMMOP\hbox{-}GEF\hbox{-}2023\hbox{-}M.pdf$
- $\hbox{-} in specci\'on_ricardo_calder\'on_rev-signed-signed.pdf$
- 3447+ricardo+calderón.pdf
- 1063-EPMMOP-GP-2023-M.pdf

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora

Denisse Carolina Bernardo Mendez

BARRIO SAN FRANCISCO

Señor Magíster

Selso Remigio Rodriguez Fuertes

Administrador Zonal Encargado

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

Señor Magíster

Diego Fernando Perez Vasco.

Gerente de Planificación (E)

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

Señor Tecnólogo

Pablo Francisco Recalde Saquinga

Ejecutor de Procesos 1

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS -

Quitorenace



Quito, D.M., 29 de mayo de 2023

GERENCIA DE ESTUDIOS Y FISCALIZACIÓN

Señorita Licenciada

Jocelyn Mayte Espinosa Sanchez

Ejecutor de Procesos 1

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS GERENCIA DE ESTUDIOS Y FISCALIZACIÓN

Señora

Jimena Alexandra Yanez Romero
Asistente de Ejecucion de Procesos
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ESTUDIOS

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Monica Cecilia Chacasaguay Paredes.	MC	EPMMOP-GEF-DE	2023-05-26	
Revisado por: Rosa Dorinda Pinos Barrera.	RP	EPMMOP-GEF	2023-05-26	
Aprobado por: Victor Luis Lasso Peñafiel.	vl	EPMMOP-GG	2023-05-29	



